



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



ACTA

**III CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA
2024**

Siendo las 17:15hrs. del día 27 de Setiembre 20224, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Miguel Bragayrac Sims, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Supe y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informo que en cumplimiento a lo descrito en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana" y su Reglamento, se convoca a los integrantes titulares e invitados de manera presencial con Oficio Múltiple N° 002-2024-STCODISEC-CODISEC/MDS de fecha 23 de Setiembre, a realizarse en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicada en Ir. San Martín N° 446, Distrito de Supe.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	REPRESENTANTE
1	SR. MIGUEL BRAGAYRAC SIMS	PRESIDENTE	Municipalidad de Supe
2	Sra. Marilyn Dessire Ramírez Catirre	Integrante titular	Sub prefecta
3	May. PNP Jorge Gonzaga Aguilar	Integrante titular	Comisario CIA Supe
4	Sr. Tomas Basurto Tafur	Integrante Titular	Alcalde de CP El Porvenir
5	Sra. Veri Avit Alica llave	Integrante titular	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales

No haciéndose presente los representantes del Poder Judicial, Ministerio Publico, como integrantes titulares y tampoco los representantes del Hospital Laura Esther Rodríguez Dulanto, UGEL 16 y Centro de Emergencia Mujer, como integrantes invitados.

El SR. MIGUEL BRAGAYRAC SIMS, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Supe y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, brinda las palabras de apertura de la III CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024 dando la bienvenida a los integrantes de esta mesa y participantes:

Continuando con la Agenda se da apertura al Subgerente de Seguridad Ciudadana y Vial de la Municipalidad Distrital de Supe

- Verifica el QUORUM correspondiente, indicando al presidente y miembros del CODISEC:

Ciudad Administrativa - Jr. Córdova con Jr. Bolognesi - 2do. Piso de la Garita de Seguridad Ciudadana y Vial de Supe.
Teléfono: 98908355



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Exposición del Subgerente de Seguridad Ciudadana y Vial – Secretario Técnico del CODISEC Supe:

- Avances realizados en cumplimiento de actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027.
 - Trabajos de erradicación de consumo de alcohol en la vía pública.
 - Trabajo coordinado el CP Liman, en coordinación el CEM Barranca a través del Lic. Anibal Jarango Flores, Subprefecto de supe y personal de OPC de la Comisaria del sector.
 - Capacitación a BAPES de la I.E. del CP Virgen de las Mercedes
 - Capacitación a alumnos del 3er y 4to año de secundaria de la I.E. CP Virgen de las Mercedes, en temas de Buen uso de las redes sociales y prevención en el consumo de drogas.
 - Ejecución de Rondas Mixtas en: Cp Caudevilla, Cp Liman, Cp Porvenir.
 - Recuperaciones y espacios seguros, patrullaje constante, cumplimiento del Plan Parque Seguro.
 - Apoyo en las Instituciones Educativas del Distrito en cumplimiento del Plan escuela segura.
 - Capacitación a personal de serenazgo, realizada en la UNAB Barranca.
 - Apoyo en capacitaciones a las Juntas vecinales.
 - Actualización del Mapa de riesgo y del delito, correspondiente al III Trimestre 2024.
 - Análisis comparativo de cumplimiento del Patrullaje Municipal 2024.
 - Se vienen (04) tipos de patrullaje municipal: a pie, en móvil, en moto y video cámaras.
 - Ejecución de parques seguros y escuelas segura
 - Apoyo a instituciones y entidades, en prevención de accidentes de tránsito y otros
 - Apoyo al ciudadano, traslado a hospitales, orates, accidentados, personas desaparecidas.
 - Traslado de personal policial a diligencias en flagrancia.
 - Demostración de valores de personal de serenazgo con entrega de cosas personales halladas en la plaza de armas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE

SR. CARLOS MIGUEL BRAGAYRAC SIMS
PRESIDENTE CODISEC

MUNICIPALIDAD
CENTRO POBLADO EL PORVENIR

TOMAS ROBINSON BASURTO TAFUR
ALCALDE



COMISARIO SUPE PUEBLO

COTACIONES DE AUTORIDADES Y SOLICITUDES DE PARTICIPANTES:

SUBPREFECTURA:

Solicita se brinde el apoyo al Centro de Emergencia Mujer, en el traslado a su actividad programada a las Instituciones Educativas, así mismo al Ministerio Público pueda realizar operativos preventivos en inmediaciones de las



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Instituciones Educativas, así como en las instalaciones ya que ellos cuentan con programas institucionales.

Indico realizar un llamado de atención a la UGEL 16, ya que no se tiene participación de algún representante, con quien coordinar actividades en las instituciones educativas.

SRA. ROCIO CALDERON, Directora de la I.E. 20892 de Virgen de las Mercedes, indica:

Agradece a la Secretaría Técnica del CODISEC por el apoyo que viene recibiendo en las capacitaciones, patrullajes y conversatorio con los Padres de Familia, ya que se vienen observando en la Institución; pero a la vez solicita al Comisario de PNP de supe pueblo, nos puedan apoyar con el patrullaje preventivo en nuestro centro poblado ya que se viene observando menores de edad consumiendo licor y estupefacientes, a su vez indico que el Ministerio Público a través de la Fiscalía de Prevención del Delito viene ejecutando actividades en la Institución educativa, pero se requiere de más actores que ayuden en esta labor, también agradeció que la municipalidad está haciendo entrega de un equipo ALARMA COMUNITARIA con botón de pánico para uso de las BAPES y de seguridad ciudadana, la misma que se instalara en la puerta principal de la Institución Educativa y tendrá el botón de pánico para el lado exterior del colegio, con la finalidad de disuadir.

Sr. Luis Sánchez Jáuregui, integrante de las Juntas Vecinales de la Comisaría, indico:

Indico el apoyo en la compra de un equipo audio visual para la unidad motorizada del CP Ciudad del Agro y darle un mejor uso a las bicicletas que fueron entregadas a ciudad del agro en su momento para el apoyo de la Seguridad Ciudadana, en este caso podría darse para uso de la Comisaria de Supe y se realiza el patrullaje de manera constante y permanente en zonas de mayor índice delictivo.

Mav. PNP Jorge Gonzaga Azuilar. Comisario de Supe. indico:

Que lo mencionado por los presentes en referencia al uso de las bicicletas, sería muy beneficioso para la población, ya que se utilizaría en eficiente dichos recursos, y que inclusive le daría mayor prestancia, comprometiéndose a darle un buen uso a dichos recursos si llegara a la institución.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



ACUERDOS:

- 1) Los integrantes de este CODISEC, darán el seguimiento y monitoreo del saneamiento físico legal al terreno "Collseo de Gallos" de propiedad de la Municipalidad de Barranca, a fin de que se pueda ampliar la Comisaría de Supe y luego solicitar más recursos logísticos y humanos.
- 2) Enviar documento al Ministerio Público y Poder Judicial de inasistencia a las Sesiones y consultas públicas, convocada por el presidente del CODISEC tal como se indica en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana" y sus directivas vigentes.
- 3) Debido a la documentación ingresada por parte de las Comisaría del sector y las juntas vecinales a la Municipalidad, solicitando se les apoyo con la logística correspondiente tal como está programada en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027, a través del PP0030, se brinde el monitoreo respectivo a fin de dar solución, por ello este CODISEC a través de su Secretaría Técnica dará el seguimiento respectivo.
- 4) Entrega e instalación de ALARMA COMUNITARIA y BOTON DE PANICO, a la I.E. 20892 ubicada en el C.P Virgen de las Mercedes, para el buen uso de las BAPES y seguridad ciudadana, para los primeros días del mes de octubre 2024.
- 5) Se intensificará el Patrullaje Municipal, en el C.P Virgen de las Mercedes y se coordinará con el área correspondiente a fin de realizar operativos inopinados a comercios que expenden licor, verificando licencias y permisos respectivos.
- 6) Se fortalecerá el Patrullaje Integrado en el CP Virgen de las Mercedes, ya que se viene observando consumo de alcohol y drogas de manera indiscriminada, solicitando que la PNP a través de sus órganos especializados ejecuten actividades en favor de la seguridad ciudadana.
- 7) Invitación a directores de las instituciones Educativas con el objetivo que participen de las sesiones y consultas públicas de seguridad ciudadana fin de que expongan sus problemáticas.
- 8) Cursar oficio a la UGEL 16 de barranca, con la finalidad que oficien a las Instituciones educativas públicas y privadas, que soliciten con anticipación los permisos, apoyos y otros, de todo tipo de actividades que desarrollen en las vías públicas (pasacalle, maratones, etc.), ya que se viene la población estudiantil debe estar protegida ante situaciones que contravengan la paz y convivencia pacífica.
- 9) Revisión del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024 - 2027, ya que la estructura planteada en la Directiva N° 006/2023/IN, no refleja un real análisis, se procederá a revisar y si es posible cambiar aspectos de diagnóstico, cronograma de actividades a ejecutar en los años posteriores con la anuencia de los integrantes del CODISEC y llevada a sesión de consejo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Siendo las 18:15 del día 27 de Setiembre del año 2024, se da por clausurada la III CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDA CIUDADANA del CODISEC 2024, firmando a continuación los representantes en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE

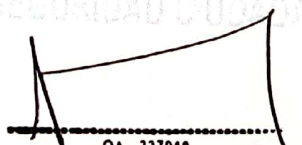
SR. CARLOS MIGUEL BRAGAYRAC SIMB
PRESIDENTE CODISEC


Verónica
Coordinadora distrital
Seguridad Ciudadana.


Marilyn Dossire RAMIREZ CATIRRE
Subprefecta Distrital de Supe
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR


MUNICIPALIDAD
CENTRO POBLADO EL PORVENIR

TOMAS ROBINSON BASURTO TAFUR
ALCALDE


OA - 337919
Jorge A. GONZAGA AGUILAR
MAYOR PNP
COMISARIO SUPE PUEBLO